



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
FALLO DE LIMPIEZA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2018

PODER JUDICIAL

FECHA: 13 DE FEBRERO DE 2018

UNIDAD ADMINISTRATIVA: ALMACEN GENERAL DE CIUDAD JUDICIAL
 DIRECCION GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO
 NO. DE REQUISICIÓN: PROVEEDOR
 PRACTICAL HOME & INDUSTRY
 SANITARY S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCION	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	50	PIEZAS	FUNDA PARA MOP DE 90 CM	S/M	20.70	1,035.00
2	100	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 7	SUAVEX	12.88	1,288.00
3	102	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 8	SUAVEX	12.88	1,313.76
4	100	PZAS	GUANTES DE HULE ROJO # 9	SUAVEX	12.88	1,288.00
5	60	PZAS	MECATILLO DELGADO 2 KG	S/M	87.00	5,220.00
6	45	CAJA	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA 300 MTS/L9 O L10 C/12PZAS	S/M	306.00	13,770.00
IMPORTE CON LETRA: (VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)						
Total:						\$ 27,741.12
						\$23,914.76
						\$3,826.36
						\$27,741.12

NOTIFICACION DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGUN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTICULOS 108 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 99 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASI COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LIMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL ALMACEN DE CIUDAD JUDICIAL SERÁ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL ALMACÉN SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTATICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR ALMACÉN CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LIMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 ANA SOFIA CONTRERAS DE VELASCO

Jose Alfredo Hernandez Castellano